

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre	Ptas. 4.50
Fuera pagando en la Admón.)	5.50
Idem id. á los comisionados)	5.50
Un mes en la capital	1.50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas.	15
Comunicados á precios convencionales.	
De venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10.	

EL ATLANTICO.

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de pta.
3.ª " " " "	05 " "
3.ª " " " " (usar preferente)	15 " "
3.ª " " " " (reclamamos)	20 " "
3.ª " " " " la línea	20 " "
2.ª " " " " la línea	25 " "
1.ª " " " " la línea	30 " "
Sección de noticias	A dos columnas 1.ª
Esquelas de defunción	A dos columnas 1.ª
	plana, 16 pesetas; 3.ª plana, 12 y 4.ª plana, 8.
	—A una columna, 1.ª plana, 12; 3.ª plana, 8, 4.ª plana, 4.—A tres columnas en 1.ª plana, 30 pesetas.

AÑO X.—NUMERO 148
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—VIERNES 31 DE MAYO DE 1895

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3
Teléfono núm. 25.

D. Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 3.ª DERECHA

EL ABOGADO
DOMINGO GUTIERREZ CUETO
ha establecido su estudio en la calle de la Blanca, núm. 15, principal.

Taller de bordado
Se borda en blanco, color, oro y á litografía á precios muy económicos.
Se entregan las labores con la mayor prontitud.
Se dan lecciones en casa y á domicilio.
Cuenta con bordadoras de primera.
San Francisco, núm. 22, piso 4.º

El Cardenal Gibbons
EN PARIS

«Fisiológicamente—ha escrito Mr. Paul Bourget—Monseñor Gibbons es de la raza de esos ascetas en los cuales parece que las mortificaciones sólo han dejado la carne justamente precisa para el trabajo del alma.»

Así es exactamente—con sus facciones deslavadas, sus ojos azules de extraordinaria limpidez, su sonrisa infinitamente dulce, su elevada y fina estatura—como se nos ha aparecido el eminente Cardenal-Arzbispo de Baltimore, huésped, en estos momentos, del gran seminario de San Sulpicio, en el modesto salón amueblado con sencillez más monacal que cardenalicia, donde tuvo á bien dispensarnos ayer su acogida.

El Cardenal Gibbons tiene sesenta y un años, pues nació en 1834, pero apenas parece haber pasado del medio siglo. Suele decirse que «la hoja gasta la vaina», y bien e comprende el sentido de esta comparación algo trivial, pero tan expresiva. No sería ella exacta, aplicada al Arzbispo de Baltimore, pues verdaderamente parece que la luz genial del pensamiento y la energía de la fé conservan, por el contrario, en todo su sér una juventud imperecedera.

Los partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado, en Francia, se complacen en invocar, contra sus adversarios, el ejemplo de los Estados Unidos, donde la Iglesia católica adquiere en la libertad sola, que la Constitución política le asegura, un poder incomparable.

Por otra parte, el Soberano Pontífice León XIII, en su reciente encíclica á los obispos de los Estados Unidos, al propio tiempo que reconocía que el régimen de la separación había permitido al catolicismo americano realizar incontestables progresos, no vacilaba en proclamar que ese régimen no podía admitirse más que á título provisional y como transacción en cierto modo, y que la verdadera doctrina, así para América como para las demás naciones, estaba en la estrecha unión del poder civil y del poder religioso.

Seguramente había de ser interesante recoger, acerca de este asunto, la opinión de un Prelado que pasa por uno de los más convencidos partidarios de la reconciliación de la Iglesia y del siglo, y que es por cierto uno de los más ardientes amigos de León XIII, quizás el que tiene más marcada influencia sobre el glorioso Pontífice.

«La Iglesia—nos dijo Monseñor Gibbons—es la depositaria auténtica y la soberana dispensadora de la Verdad. Y la Verdad es amable por sí misma. Para ser amada, basta que sea conocida. He ahí porqué la Iglesia Católica, para cumplir su misión divina y tan bienhechora, no necesita más que libertad.»

«Esa libertad, nosotros la tenemos en los Estados-Unidos. Nosotros no pedimos otra cosa. Pero, entiéndalo usted bien, por más que la Iglesia y el Esta-

do no mantengan allí relaciones oficiales, existe entre los dos poderes una cordial inteligencia que seguramente vale más.

«En su «Declaración de la Independencia», nuestro Washington colocó á los Estados-Unidos bajo la protección de Dios. (1) Desde entonces, todos nuestros congresos, hasta pudiera decir que todas las reuniones comerciales que se celebran en los Estados-Unidos, comienzan y acaban por una invocación de las bendiciones de lo alto sobre el país. Nuestra vida pública está toda ella en realidad impregnada de la idea de Dios.

Además, el gobierno no rehusa acudir en nuestro auxilio cuando es útil. Así, por ejemplo, en el último Concilio, logramos fácilmente que la Administración de correos estableciese una estatuta especial para servicio de los Obispos.

Nosotros por nuestra parte ayudamos al gobierno, en la medida de nuestras fuerzas, á llenar dignamente su función humana, que tiene también su gradeza. El Estado nos da la libertad. Nosotros respetamos su autoridad. Somos sumisos á las leyes. La autoridad, la libertad, hé ahí las dos grandes fuerzas de un pueblo. Ellas deben tender y entre nosotros tienden al mismo fin. Una nación es próspera cuando respeta á la una y á la otra...»

Al escuchar al venerable Prelado, parecemos oír como un eco de la inmortal enseñanza del Obispo francés por excelencia, Monseñor Dupanloup, que en una carta á Mr. de Broglie se expresaba así:

«Las dos fuerzas de la humanidad son la autoridad, la libertad: la autoridad, fuerza conservadora; la libertad, fuerza conquistadora; pero fuerzas divinas todas dos, hechas ambas para las cosas más grandes, hasta el punto que las más grandes cosas no se realizan sino por ellas...»

A todo esto sentíamos prisa por dirigir á Monseñor Gibbons otra pregunta: —Se asegura, Eminentísimo Señor, que fué usted quien impidió que el Papa lanzase anatema contra la asociación de «Caballeros del Trabajo...»

No olvidaré nunca la inteligente y fina sonrisa con que, á estas palabras, se iluminó el rostro del Cardenal Gibbons.

—«Verdad es, dijo; el Papa se dignó oírme. Yo le dije de lo que se trataba. Y ahora los «Caballeros del Trabajo» no tienen mejor amigo que León XIII...»

«No vaya usted á creer, por lo demás, que los «Caballeros del Trabajo» estén infundados al socialismo tal como en Europa le entendiéis. Es una asociación obrera creada para la defensa de los derechos de los obreros. Su base, como la de todas las asociaciones obreras, entre nosotros, es el respeto profundo á la religión.»

«Dichoso país! se dirá, y onan exacta sigue siendo, al cabo de dos siglos, la frase de nuestro gran moralista: «Verdad al lado acá de los Pirineos, error al lado allá.»

Pero la audiencia está terminada. —«Que Dios os bendiga, amigo mío», nos dice, al despedirnos, el amable é ilustre Prelado, en ese lenguaje impregnado de exótica familiaridad, tan sencillez y tan conmovedora cuando cae de los labios de un príncipe de la Iglesia.

J. DE NARFON.

(Del Figaro, 28 de mayo 1895.)

MAGISTER DIXIT

Efectivamente: pero no don Angel de

(1) En esta declaración, votada por el Congreso el 4 de julio de 1778, siendo ponente Tomás Jefferson, después de un largo capítulo de agravios contra Inglaterra, se lee lo siguiente: «En vista de lo manifestado, Nos los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en el Congreso general, apelando al Supremo Juez del universo, que conoce la rectitud de nuestras intenciones...»
En confirmación de lo dicho y confiando en la protección de Dios...
(Nota de EL ATLANTICO.)

los Ríos, sino don Francisco Salmerón, que uno de estos días ha dicho en el Congreso de diputados lo mismo que dijo con sus hechos don Estanislao Figueras, y con hechos, discursos y escritos don Emilio Castelar: «Antes es la Patria que la República.» Y para no quedarles á deber nada en sinceridad y patriotismo, añadirá el Cronista de esta provincia que La Patria es antes que un Rey... como don Juan II de Aragón negando el derecho de su padre, casi parriocida de su hijo, el malogrado Príncipe de Viana por seguir gozando la corona de la madre, y autor de un testamento que es, para la Historia de Aragón, lo que la carabina de Ambrosio y lo que el Calendario de Oyárbide, para la de Holanda. ¡Con que el Duque (no era sino Conde) de Aremburg mandaba un ejército francés, en Frisia, cuando murió el lado del tercio español de Bracamonte para probar á nuestros soldados, siempre algo procaces, que eran tan valiente y leal á su soberano Felipe II como el mismo Duque de Alba!

De esto se lamentaba un hermano del muerto, con el Cardenal Bentivollo, historiador de aquellas guerras, según él mismo dejó escrito y se imprimió en Amberes. Lea, lea el señor Oyárbide, sin anteojos franco-republicanos, algo de Historia, antes de meterse á enseñarla: pues yo renuncio á tal labor, con quien me atribuye miras particulares que sin duda habrá visto en sus anteojos; así como al Duque de Alba cobarde, cuando cortaba las cabezas en los Condes de Egmont y Horn, antes de desbaratar á Luis de Nassau, con trescientos arcabuceros del tercio de Don Lope de Figueroa; y echar de Flandes al Príncipe de Orange, no con un decreto, sino literalmente á puntapiés, ó sea con los pies de soldados españoles, en marchas y contra marchas, para ahorrar los pocos, que mejor le hubieran echado á punta de lanza, ó tendido en el suelo como á su hermano. Entouces hubo también cuchufletas, y el Duque dijo, ó repitió, aquellas memorables palabras, que deberían grabarse en el bastón de todo general español.

El soldado debe desear siempre la pelea; el general cuando conviniere

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS.

Cronista de la provincia.

Reinosa 29 de mayo de 1895.

Ofrecimiento de las flores

Pasó la verde juventud, y en vano mi vista en buscar flores hoy se afana; ya toda es yerma la heredad lozana y ni una rosa me dejó el verano.
Tantas del árbol arrancado liviano para coronas de beldad humana que aun si quedara en pié la más galana no osaría ofrecérsela mi mano.
Sólo me restan, madre, cien dolores que en el sombrío huerto de mi vida regaron soledad y sinsabores: mi alma te los ofrece, aunque advertida de que hasta en medio de tan mustias flores la sierpe, á veces, del orgullo anida.

ENRIQUE MENÉNDEZ.

Reunión importante

Ayer á las cinco de la tarde se reunieron en el local de la Cámara de Comercio los representantes de los gremios señores Fernández Baladrón (don Antonio), Pando (don José), López (don Antonio), Gómez (don Justo), Ramos (don Manuel), Millán (don Mariano), González (don Timoteo),

Cubero (don Eustaquio), Pereira (don Florentino), Alonso (don Modesto), Gómez San Miguel (don Pascual), Sáinz (don Félix), Rosales (don Angel), Gómez (don Eusebio), Labrador (don Valentín), de la Verde (don Fernando) y Rivero (don Ricardo).

Asistieron además el secretario de la Cámara de Comercio, señor Odriozola (don Faustino); el de la Liga de Contribuyentes, señor San Martín, y los comerciantes don Jesús Díez y don Cesáreo Ortíz.

El señor Fernández Baladrón explica el objeto de la reunión que no es otro que acordar el medio más conveniente que puede emplearse para conseguir que mejore la crítica situación en que se encuentra Santander, creada por las competencias que la Compañía del ferrocarril del Norte sostiene con otras en otras líneas por cuya razón rebaja las tarifas de transportes entre unas y otras poblaciones mientras que Santander no obtiene rebaja alguna. Dice, como ejemplo, que el transporte de una tonelada de peso desde Barcelona á Valladolid por la vía de Ariza cuesta solamente ocho pesetas, mientras cobra cuarenta por el transporte del mismo peso desde Santander á Valladolid; y que cuesta quince pesetas desde Irún á Madrid al paso que desde Santander á la Corte cuesta cincuenta. Hace notar que Santander es el puerto del Cantábrico más perjudicado por las tarifas establecidas por la Compañía del Norte, puesto que San Sebastián disfruta de los beneficios concedidos á la línea de Irún, Bilbao puede aprovechar las tarifas reducidas de la línea de Miranda, Asturias exporta poco al interior y Galicia ha obtenido ya una rebaja para el transporte del ganado, que es casi exclusivamente la riqueza que envía al interior.

Añade el señor Baladrón, que de no mejorar la situación los trabajadores no tendrán en qué emplearse y los comerciantes se arruinarán por falta de venta. Dice que la Cámara de Comercio hizo gestiones para evitar estos males, acudió al señor Gobernador pidiéndole su apoyo, envió á Madrid algunos telegramas exigiendo ó poco menos lo que era justo, pero nada se consiguió. El Gobierno creyó conjurar el conflicto restableciendo las tarifas especiales, pero nada se consiguió con ello, puesto que el mal no está ahí.

Acudimos—sigue diciendo el señor Baladrón—al presidente del Consejo de Administración del ferrocarril del Norte pero nada conseguimos; se nos dijo únicamente que debe esperarse que se normalizará la situación de este pueblo y que si se eleva las tarifas de transportes desde este puerto al interior, es porque no hay competencia en esta línea. En cuanto á los medios que se puede emplear para resolver la situación, hoy se acordará lo más conveniente.

Se manifiesta enemigo de las manifestaciones ruidosas, pero desea que la Compañía del Norte no juegue con los intereses de Santander.
Propone que se pida al señor Gobernador permiso para celebrar una reunión á la que acudirán todos los interesados á proponer soluciones. Propone también que aprovechando la marcha á Madrid de don Faustino Odriozola, como representante de la Cámara de Comercio, se nombre una comisión que vaya con él á gestionar lo que se desca.

Ruega á los asistentes que expongan sus opiniones y dá gracias á los reunidos por haber acudido al llamamiento.

El señor López (don Antonio) propone que se celebre una manifestación imponente por lo numerosa, y pacífica.

El señor Baladrón dice que las manifestaciones son peligrosas porque suelen unirse á ellas personas que turban el orden.

El señor Ortíz (don Cesáreo) pide también que se cierre las tiendas cuando aquello se haga.

El señor Fernández Baladrón dice que prefiere una reunión pública, por ahora, para decir en ella á los ricos que se acuerden de los pobres.

El señor San Martín (don Pedro) dice que todos los medios legales están agotados

ya y censura que no hayan acudido á la reunión los comisionistas y otros gremios interesados en el asunto quizás más directamente que los presentes. Recomienda la energía y propone que todos vayan á decir al señor Gobernador que se va á celebrar una reunión pública.

El señor Jado dice que los medios legales no están agotados todavía. Se muestra partidario de la manifestación pero no confía en su resultado. Dice que no se debe culpar de lo que ocurre á determinadas clases sino á la apatía, al carácter enemigo de toda asociación y al egoísmo de los montañeses. Termina diciendo que el medio legal que queda es obligar á la Compañía del Norte á cumplir un artículo del contrato de cesión de la línea de Alar, según el cual no puede aquella Empresa establecer en aquella línea tarifas que perjudiquen á las otras.

El señor Fernández Baladrón dice que emplear este medio es aplazar indefinidamente la resolución del asunto, además de que había que gastar mucho dinero.

El señor San Martín dice que se debe pedir la unificación de tarifas por peso y recorrido.

El señor Baladrón insiste en que se celebre la reunión pública para aclarar la situación y despues se celebrará la manifestación.

El señor Jado dice que se debe procurar la asistencia á la reunión de los interesados, del mismo modo que se buscan votos en las elecciones.

El señor Baladrón dice que esta reunión es la más importante que se ha celebrado en la Cámara de Comercio, no por el número de concurrentes, sino por lo que cada uno representa.

El señor Odriozola dice que es necesario explicar algunas cosas para conocimiento de todos.

El ferrocarril del Meridiano—dice—tal como se deseaba era un sueño irrealizable porque en Santander no hay dinero ni ánimos para acometer semejante empresa; yo hubiera dado un abrazo al que en una sesión del Ayuntamiento quiso iniciar la suscripción para realizar el proyecto suscribiéndose él con veinticinco pesetas; pero no se hacen tales caminos de hierro con acciones de cinco duros. Hoy—ñade—hay una Compañía, la que construye el ferrocarril de Sautóna á Madrid, que se va aproximando al fin apetecido si bien se tardará dos ó tres horas más en el viaje, y esa Compañía cuenta ya con 20.000.000 de pesetas de subvención de varias Corporaciones, además de 1.000.000 de pesetas con que la subvenciona el ferrocarril de Solares. Comprendiendo que la construcción de la línea de Sautóna á Madrid representa la prosperidad de este pueblo, una persona regalaba 150.000 pesetas para aquel objeto, y todos debemos imitar este ejemplo en la medida de nuestras fuerzas, pues la pronta realización del proyecto es la salvación de Santander, al mismo tiempo que la ruina de la Compañía del Norte en esta línea.

El señor San Martín propone que todos los reunidos vayan al Gobierno civil á poner en manos del señor gobernador una comunicación dándole cuenta de que se va á celebrar la reunion pública. Así se acuerda.

El señor San Martín dá gracias á la prensa por su asistencia y pide que secunde el proyecto de los reunidos.

Los síndicos de los gremios que asisten á la reunión firman la comunicación que se ha de entregar al señor gobernador.

Se acuerda que la reunión pública se celebre el lunes próximo, á las cinco de la tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

Después los reunidos salieron del local de la Cámara de Comercio y se dirigieron al Gobierno civil donde fueron recibidos por el señor Gobernador, el cual ofreció poner inmediatamente en conocimiento del Gobierno lo que en Santander sucede, aplaudió la actitud de los gremios y dijo que siempre estuvo y estará al lado del pueblo.

Luego fueron á la Alcaldía. El señor

**

González Trevilla les cedió el salón para el objeto indicado, manifestó hallarse conforme con lo pedido por los gremios y ofreció su cooperación como comerciante y como autoridad.

Cumplida ya su misión, los síndicos se retiraron dispuestos a hacer que asistan a la reunión del lunes todos los interesados en la cuestión de las tarifas.

DE CUBA

Puede decirse que los primeros encuentros de importancia que nuestras tropas han tenido con los insurrectos cubanos han sido los que ocurrieron a principios del corriente mes en el Cristo y en Caney, y cuyo relato enviado desde Santiago de Cuba tomamos de un periódico de la Habana fechado el día 14.

Hasta ahora los sucesos se reducían a la persecución de enemigos que se desvanecían en la dispersión por la manigua; dando lugar a juicios escépticos acerca de tan fáciles y múltiples victorias. En esos encuentros se revela ya en toda su odiosidad el instinto ferroz de los alzados en armas.

Hé aquí el relato:

«Desde hace tiempo venía propalándose el rumor de que los insurrectos se proponían atacar al pueblo del Cristo, situado como a unas dos leguas de Santiago de Cuba. Es el Cristo pueblo de bastante importancia, con unos seis ó siete mil habitantes próximamente, unido a la capital por ferrocarril y punto donde se bifurca la línea, dirigiéndose un ramal por Songo a la Maya y Ponupo y el otro a San Luis. Por los alrededores de este pueblo venían rondando los sublevados, en acecho de una ocasión propicia para dar un golpe de mano. Creyeronla sin duda llegada, y el día 6, a las diez y media de la noche, varias partidas que sumarian un total de 600 á 700 hombres, a las órdenes de Antonio Maceo atacaron el Cristo por varios puntos a la vez.

La no muy numerosa guarnición, compuesta de fuerzas de la Guardia Civil y del regimiento de Cuba, respondió briosamente el ataque, manteniendo á raya al enemigo á pesar de su gran número.

Noticiosos en Santiago de Cuba de lo que ocurría, apresuráronse á enviar refuerzos, saliendo inmediatamente un tren expreso con 300 hombres.

Previendo el enemigo este auxilio no halló otro medio para evitarlo que un recurso muy propio de Manuel García; levantar los railes de la línea á fin de que descarrilase el tren; así lo hicieron, regocijándose de antemano con los resultados de su criminal combinación.

Pero no contaban con la húspepa. El activo y esforzado general Gasco tuvo la feliz inspiración de ordenar que delante del tren saliese una máquina exploradora, y así se hizo, marchando esta última con cinco hombres escogidos y el capitán de Estado Mayor señor Rojo, á unos doscientos metros del tren.

En semejante disposición llegaron hasta el sitio en que los insurrectos habían levantado los railes, y como es consiguiente, la máquina exploradora descarriló cayendo volcada á un lado de la vía.

Inmediatamente los rebeldes, que se hallaban emboscados, cayeron sobre el capitán Rojo y sus cinco soldados, quienes se defendieron heroicamente, dando lugar á que apercibidas las fuerzas que detrás venían, detuviesen el tren y saltando á tierra atacasen á su vez al enemigo hasta dispersarlo por completo, siguiendo enseguida á pie su marcha hacia el Cristo sin que fuesen molestados en todo el camino.

De los cinco soldados á las órdenes del capitán Rojo que tan bizarramente se condujeron, quedó uno muerto y los demás heridos, la mayor parte de alguna gravedad. El capitán Rojo debió su salvación á un valiente gastador que lo cubrió con su cuerpo, recibiendo el golpe que á él iba dirigido, siendo verdaderamente maravilloso que seis hombres pudieran defenderse contra más de cien durante algunos minutos. He aquí los nombres: Capitán de Estado Mayor señor Rojo, herida leve de machete en la cabeza; gastador Manuel González Solís, muerto y soldados Francisco Fernández Gómez, José Carrasco Gómez, Manuel Vallejo Valdivia y Antonio Carrasco Clavijo. Estas fueron las únicas bajas que tuvimos que lamentar.

En tanto que ocurría este incidente el destacamento del Cristo se defendía con gran valor y denuedo. Proponiábase los insurrectos apoderarse del cuartel de la

Guardia Civil, endeble casa de madera defendida por un sencillo reducto hecho con sacos de tierra, y á este fin se parapetaron detrás de las posesiones vecinas, formalizándose un fuego que duró cerca de dos horas, al cabo de las cuales teniendo los rebeldes diez y seis muertos y convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, se declararon en retirada.

Pero antes de abandonar el pueblo tenían que perpetrar una triste hazaña, de esas que dejan sumida en la miseria á toda una familia. Aprovechando el desorden de la retirada incendiaron la casa y establecimiento de un honrado comerciante, D. Esteban Jané, comunicándose enseguida el fuego á la inmediata, donde vivía D. Juan Antonio Hernández. Ambas casas eran propiedad de los referidos señores y constituían su único patrimonio.

En lo más recio del fuego se supo en el fuerte que junto al paradero se hallaban comprometidos veinte hombres con un sargento. A esta noticia el valiente capitán Mahy, el mismo que tanto se distinguió en el encuentro del Ramón de las Yaguas, salió al frente de otros veinte hombres, y atravesando el fuego enemigo, cruzando calles cuyas casas por ambos lados estaban ocupadas por los rebeldes, y sin que éstos se atreviesen á salir para atacarlo en campo raso, llegó al Paradero sin una sola baja y uniéndose á la pequeña columna que allí estaba se hicieron fuertes continuando el fuego hasta que los insurrectos desalojaron el pueblo.

Cuando incendiaron las dos casas, y salió huyendo de las llamas con sus tiernos hijos, la esposa del señor Jané, aquellos desalmados la insultaron groseramente, y aún pusieron sus villanas manos en uno de los niños.

También se distinguió ventajosamente el señor Laudinez Blanco, ayudante de campo del general Gasco.

A los pocos momentos de haber sido evacuado el pueblo llegó el refuerzo de los 300 hombres ya mencionados, restableciéndose algún tanto la tranquilidad.

Pero no estaban satisfechos los insurrectos con este inicuo atentado. En la madrugada del mismo día, y aprovechando también lo escaso del destacamento, la partida de Victoriano Garzón atacó el pueblo del Caney. También fué rechazada por nuestros soldados, pero no se pudo impedir que cometiesen dos cobardes crímenes. Después de incendiar el establecimiento conocido por *La Tienda larga*, así como la casa del coneta de voluntarios D. Manuel García, prendieron á muchas personas atándolas codo con codo y aunque algunas fueron puestas en libertad, se llevaron á D. Antonio Ureña y á D. Simón García, y apenas llegaron á la salida del pueblo los asesinaron villanamente ensañándose con sus cuerpos, pues á uno le asestaron veintisiete machetazos y al otro después de muerto, le cortaron la cabeza, actos de salvajismo que se atribuyen á que, tanto el jefe de la partida, el pardo Victoriano Garzón, como casi todos sus dignos compañeros habían estado cumpliendo condena en la cárcel de Cuba, siendo alcalde el desgraciado Ureña, el cual, por el mero hecho de cumplir con su deber, se atrajo el resentimiento de aquellos desalmados. El asesinato de D. Simón García también parece obedecer á venganzas personales.

Y si á esto se añade la destrucción por medio del fuego, de los puentes de la línea férrea conocidos por «San Rafael» y «Naranjos» se comprenderá cómo la gran masa que forma esta insurrección va por irresistible impulso buscando su centro de gravedad y mostrándose con aquellos odiosos caracteres que forzosamente han de revestir los movimientos que, arrancando de las más bajas capas sociales, han surgido contra toda razón y toda ley á espaldas de un país que los rechaza á despecho de la opinión que los maldice. Ya ese movimiento malsano va en busca de su verdadero cauce; ya se va quitando la careta; ya sus sostenedores van pasando del despojo al incendio y del incendio al asesinato.»

El puerto del Ahra en Bilbao

Leemos en *El Noticiero Bilbaino*:

«El nuevo sistema de trabajos para la continuación de las obras del puerto exterior consistirá primeramente en colocar en el actual rompeolas unos mil bloques de cien toneladas cada uno, operación que solo podrá hacerse durante las pleamares de aguas vivas, quedando de este modo el actual rompeolas como defensa al nuevo muelle que se ha de construir á 30 metros de distancia en la parte interior del mis-

mo, según dijimos días atrás.

Este nuevo muelle constará primeramente de un muro, de piedra, para después colocar sobre éste, y á cinco metros bajo la bajamar, unas cajas de hierro que después de rellenadas de hormigón, pesaran unos 800 toneladas poco más ó menos.

Como se ha observado que todas las averías sufridas por efecto de los temporales en el actual rompeolas han sido en la línea de la bajamar, donde empezaba la superestructura, por esta misma razón en el nuevo muelle proyectado la base de las cajas de hierro irá colocada á una profundidad tal, que las aguas no tengan influencia alguna sobre aquella base.»

Ricardo Campo

DENTISTA

Plazuela de las Escuelas 7, 1.º

Sección de noticias

Un muchacho de 15 años rompió de una pedrada, ayer por la mañana, un cristal de un farol de la calle de la Libertad.

Un municipal le denunció á la Alcaldía.

Ayer por la mañana dos pescaderas se dirigieron los más groseros insultos en la pescadería, reuniendo en to no suyo un buen número de curiosos que presenciaban alborozados la poco edificante escena.

El guardia de servicio en aquel sitio apuntó el nombre de las alborotadoras y extendió el parte correspondiente.

En el lavadero de la calle de la Enseñanza, una mujer intentó quitar del sitio que ocupaba á una niña de 12 años, y al ser reprendida por un municipal, formó un alboroto tremendo.

Los guardias del Orden detuvieron ayer en la Alameda segunda á dos individuos que marchaban desafiados hacia Cuatro Caminos y al poco rato les dejaron en libertad, guardando, sin embargo, un cachillo que llevaba uno de ellos, el cual por la noche se presentó en la inspección á pedir su arma y de tal manera gritó, que el inspector señor Mostazo mandó que se le condujera á la prevención.

En la Casa de socorro fueron curados ayer:

Emilio Sáinz, de 24 años, de una herida contusa en la parte anterior de la pierna izquierda.

José Martínez, de una herida contusa en la región frontal.

Por causas que ignoramos, un apreciable vecino suscitó una disputa ayer por la mañana en la calle de Atarazanas, con una vecina no menos apreciable.

Un municipal cortó la «discusión».

Las fiestas de Madrid en estos días, expuestas y reproducidas en excelentes y artísticos trabajos, debidos á dibujantes de tanto nombre como Álvarez Dumont, Villamil, Picolo, Cilla y Mecachis; otros tomados por fotografías instantáneas nos presenta lo que allí ha sido el Carrousel Militar en la Plaza de Toros, el Pabellón de los Gremios en el Prado, las carrozas, las cintas, recogidos y perfectamente estampados en el número de mañana del popular semanario «Nuevo Mundo», que sólo por diez céntimos da lo que en ninguna ilustración se puede encontrar por su precio diez veces más caro.

Dicen de Ampuero, que á las cinco y media de la tarde, poco más ó menos, del día 24, ocurrió en término del pueblo de Marrón un lamentable suceso, parecido á los que, por desgracia, vienen acaeciendo este año en la provincia con bastante frecuencia.

Un trabajador de la vía férrea en construcción de Zalla á Solares, que dicen se llama José Blanco, había sido despedido de las obras por el capatás de las mismas Domingo Rodríguez, natural de Requejo (Orense), y sin duda por vengarse de éste,

el Blanco le acometió en el sitio llamado Povedal, con arma blanca, y le infirió una tremenda herida en la parte superior del vientre.

Después se dió á la fuga, y aunque la guardia civil de Ampuero le ha perseguido y trabajado activamente en su busca, no ha sido posible capturarlo, suponiéndose que se ha dirigido á Castro-Urdiales, donde ya se dió el oportuno aviso para ver si se logra detenerle, así como á los puestos de la guardia civil de Liendo, Laredo y Ramales.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y compañía, Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

En el registro civil de la capital se han inscripto:

Día 30.—NACIMIENTOS: 0.

DEFUNCIONES: Fermín Cortiguera Somonte, de 3 meses; Darío Sierra González, de 5 meses; Carmen Ganza Soto, de 2 meses.

MATRIMONIOS: 0.

Para el consumo de la población tueron sacrificadas anteaer en el Matadero: 15 reses mayores y 15 menores, con 3.102 kilogramos de peso; 5 cerdos, con 400 kilogramos, y 18 corderos.

Correo local

TEATRO.—Mucho gustó anoche, como siempre, la comedia de don Miguel Bohegaray, *Los Hugonotes*, en cuya representación hizo reír mucho el señor Palanca, que ha logrado captarse las simpatías del público.

La *Rebotica* es también cosa divertida, abundante en chistes ingeniosos; y también en ella supo distinguirse el señor Palanca, que hizo un veterinario tan grotesco como pudo soñarle Vital Aza.

Los demás cómicos también cumplieron á satisfacción del público, y para mayor gloria de la empresa, que más gloria que provecho ha de sacar en limpio de esta campaña.

Es cierto, con todo, que cada noche asiste más gente al teatro; y aun es de esperar que no dejará de conseguirse algún lleno, probablemente el sábado, para cuando se anuncia la representación de la gran obra de Felú y Codina, *La Dolores*, seguida del divertido sainete *La rebotica*.

Así sea.

Audiencia

Relación de los juicios orales señalados para el mes de junio.

SECCIÓN PRIMERA

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Julián Pérez Calderón, por incendio de un pinar.

Día 5.—Idem del de Santoña, contra Juan Víctor Iraolagoita Aldazabal, por lesiones á José María Pérez.

Día 6.—Idem del de idem, contra José García, por lesiones á Eusebio Cano.

Día 7.—Idem del de idem, contra Manuel Cañamero Murillo, por lesiones á Eugenio Ovalle.

Día 7.—Idem del de Torrelavega, contra Marceliano Saiz Bielba, por lesiones á Pedro Gómez.

Día 8.—Idem del de idem, contra Eduardo Rebollo y Justo García, por hurto de efectos.

Día 10.—Idem del de Cabuérniga, contra Jesús Esnaola Díaz, por incendio frustrado.

Día 11.—Idem del de Torrelavega,

contra Joaquín Nicolás Sánchez Gutiérrez, por hurto de efectos.

Día 12.—Idem del de idem, contra Inocencio Casanueva López, por desobediencia á la autoridad.

Día 12.—Idem del de idem, contra Fernando Fuentevilla Horma, por prevaricación.

Día 14.—Idem del de Cabuérniga, contra Josefa Noriega y Marceliana Fernández, por hurto de maíz.

Día 15.—Idem del de idem, contra Jesús Esnaola Díaz, por amenazas á un actuario.

Día 17.—Idem del de Torrelavega, contra Juan Pereda Serua, por detención ilegal.

Día 25.—Idem del de Cabuérniga, contra Alfonso Bada Campo y otros, por incendio y estafa.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 1.º.—Causa procedente del Juzgado de Santander, contra don Antonio María Coll y Paig, por injurias á la autoridad.

Día 3.—Idem del de idem, contra Gregorio Reigadas Herrera, por abusos deshonestos.

Día 5.—Idem del de idem, contra Manuela Campos García, por incendio y hurto.

Día 7.—Idem del de idem, contra Viviano Orozco y María Chaves, por robo.

Día 10.—Idem del de idem, contra Constanza Flor y Rufina Mencia, por robo de dinero.

Día 17.—Idem del de Laredo, contra Fausto Carbajal, por homicidio.

Día 19.—Idem del de idem, contra Carmen Pérez Gómez, por idem.

Día 24.—Idem del de idem, contra José García y otros, por idem.

CAFÉ RESTAURANT

DEL

OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

**

Sopa puré de legumbres.—Paella á la valenciana.—Langosta en salsa tártara.—Luvina á la vinagreta.—Merluza á la marsellesa.—Lengua á la catalana.—Ternera asada con puré de patatas.—Riñones en salsa.—Ragut de ternera con guisantes.—Lomo de cerdo con salsa de tomate.—Entrecot á la metre de hotel.—Chuletas de ternera.—Idem de cerdo.—Bistés.—Pichones en salmín.—Perdices á la prusiana.—Pollo asado.—Frituras varias.—Mollejas y criadillas empanadas.—Pastelitos á la reina.—Legumbres.—Espárragos de Aranjuez.—Menestra de guisantes.—Judías verdes á la inglesa.—Jamón en dulce.—Lengua en escarlata.—Emparedados surtidos.

HELADOS DE VARIAS CLASES

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EL CAÑONERO «TAJO». — DETALLES DEL NAUFRAGIO

Madrid 30.—11 n.

El cañonero *Tajo* era de madera; se botó al agua el año de 1875. Media 24 metros de eslora (longitud), 4.91 de manga (anchura), y 2'86 de puntal, (altura). Costó 186.750 pesetas.

El naufragio ocurrió en el bajo Aguiñu, donde chocó el cañonero, en cuyos fondos se abrió una gran vía de agua. Algunos tripulantes pudieron ganar la costa á nado.

Ha causado mucha extrañeza el percance ocurrido al cañonero, pues la mar estaba llana y el bajo está muy bien determinado en cartas y derroteros.

Por las autoridades de Marina se instruye la sumaria correspondiente.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30.—11 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Cánovas habló de la

revolución en la isla Formosa. Leyó un telegrama del general Martínez Campos dando cuenta del número de insurrectos que hay sobre las armas, de su situación, de sus recursos y del plan que se ha trazado para combatirlos.

El ministro de Marina dió cuenta de la pérdida del cañonero Tajo.

El ministro de Hacienda dijo que cree que Máximo Gómez ha muerto, aunque el Gobierno lo ignore.

OTRA VEZ

Madrid 30-11 n.

Los japoneses han desembarcado en la costa Norte de la isla Formosa cuyos habitantes se preparan á la defensa poseídos del mayor entusiasmo.

EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

Madrid 30-11 n.

El señor Ruiz Zorrilla ha salido de Carabanchel en dirección á Burgos. Ha declarado que no volverá ya á ocuparse en la política y no contestará á las cartas políticas que se le dirija.

R. I. P.

Madrid 30-11 n.

Ha fallecido don Ignacio Baner representante de la casa Rostohild.

SALVADOS

Madrid 30-11 n.

En el naufragio del vapor Don Pedro ocurrido ayer en los bajos de Corrubedo, se salvaron dos españoles apellidados respectivamente Aretia y Retegui.

BUENA CAZA

Madrid 30-11 n.

Las autoridades de Gibraltar se han apoderado de un contrabando de diez mil cartuchos, veintiocho de los cuales eran de fusiles Remington, que conducía un barco desde Málaga á Tetuán, simulando un cargamento de ajos y limones.

TROPAS

Madrid 30-11 n.

Mañana saldrá de Cádiz un vapor conduciendo tropas con destino á la isla de Cuba.

SENADO

Madrid 30-11 n.

En la sesión del Senado el señor Baamonde solicita que se despachen cuanto antes los expedientes para conceder una pensión á la viuda del infortunado

governador que fué de Santander señor Somoza, que pereció en la catástrofe del funesto «Cabo Machichaco.»

CONGRESO

Madrid 30-11 n.

En la sesión del Congreso el señor Mellado ha rechazado la supresión del impuesto sobre los vinos.

El señor Gamazo dice que siempre fué enemigo del impuesto sobre las ventas de los vinos.

El señor Silvela pide que el Gobierno dé una pronta solución á este asunto.

El señor Gamazo dice que desea que en las soluciones que se han de dar al asunto del impuesto sobre los vinos, se procure ante todo armonizar todos los intereses.

El señor conde de Romanones anuncia que hará mañana una interpelación al Gobierno acerca del nombramiento de los jueces municipales, los cuales traen tan disgustada á la mayoría.

KABILAS REBELDES

Madrid 30-11 n.

Dicen de Tánger que las tribus insurrectas han tratado de asaltar la ciudad de Marrakesh que se hallaba indefensa.

Un pariente del Sultán parlamentó con las kabilas rebeldes; pero estas no quisieron oírle y empezaron á dirigirle insultos pidiéndole la libertad del príncipe Tuerto.

INTERVIEWS

Madrid 31-2-25 m.

El corresponsal de El Imparcial en Cádiz, señor Quero, ha celebrado una «interview» con el general Mella en la que hubo de manifestar dicho general que la gravedad de la insurrección de Cuba solo se podrá conocer por los hechos, y que acaso no haya salido á la superficie todo el alcance de aquélla.

Añadió que la insurrección de Puerto Príncipe no debe tener mucha importancia, puesto que en la pasada guerra perdieron mucho los que se levantaron en armas.

Dijo que no van á Cuba barcos suficientes para vigilar las costas y evitar de ese modo el desembarco de nuevas expediciones filibusteras.

Manifestó que la muerte del cabecilla Martí solo tenía una importancia meramente relativa; y que los trabajos que este cabecilla había hecho en favor del movimiento separatista, acaso puedan dar ahora algún resultado.

El señor Quero también ha hablado

con el señor Delgado, quien dijo que se proponía reconocer la costa de Cuba; pero que sólo poseía trece buques que vigilan las costas para evitar el desembarco de insurrectos.

El señor Delgado manifestó que temía mucho que la campaña se prolongase, pues parece ser que la insurrección se corre hacia el centro de la isla y que era mal sintoma que el general Martínez Campos ordenara el desembarco de fuerzas en Nuevitas.

INCENDIO

Madrid 31-2-25 m.

En San Sebastián un incendio ha destruido parte de un templo antiguo.

DUELO

Madrid 31-2-25 m.

En París ha habido un duelo á espada entre el príncipe ruso Karageorgevitch y el periodista Mr. Dallfus, el cual resultó herido.

UN ACADÉMICO

Madrid 31-2-25 m.

Ha sido recibido en la Academia francesa el nuevo académico señor Heredia, autor del libro titulado Los trofeos.

El señor Heredia he pronunciado un elocuente discurso de entrada, en el que dirigió elogios á España.

Recuerda que nació en Cuba y tributó un recuerdo de admiración al célebre crítico Larra á quien compara con el eminente crítico francés Beaumarchais.

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 31-3 m.

Un telegrama oficial recibido de la Habana, dice que en la provincia de Santiago de Cuba tuvieron las tropas un encuentro con una partida de insurrectos, á la que causaron tres muertos y varios heridos. Nosotros tuvimos un muerto y algunos heridos.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 31-4 m.

Hoy firmará la Reina el proyecto de rectificación del censo electoral en Cuba y Puerto Rico, concediendo un plazo para hacer las reclamaciones.

RICARDO.

Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

Table with 3 columns: Description, Día 29, Día 30. Includes items like 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Cédulas hipotecarias de Cuba, Idem emisión de 1890, Billeter hipotecarias 5 por 100, 4 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones tabaqueras, Cambio sobre Londres, Idem sobre París á 8 dias vista, 3 por 100 iracés.

BOLSIN

Madrid 12 noche.

Table with 3 columns: Description, Día 29, Día 30. Includes 4 por 100 interior.

COTIZACIONES LOCALES

(30 DE MAYO)

Table with 3 columns: Location/Operation, Price, Note. Includes Alar, Cabargas-San Salvador, Papal, Londres, Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Cubas 1890.

Anuncio al público

Se publica á la persona que haya encontrado unas escrituras desde la estación de Solares á la calle de Peña Herbosa, se sirva entregarlas en esta redacción donde se le gratificará.

Casa de Campo

Se vende ó se arrienda una bonita casa de campo de nueva construcción, con huerta, jardín y hermosas vistas, situada en punto céntrico del pueblo de Solares. Informarán Hernán-Cortés, núm. 1, escritorio.

TANGYES LIMITED

5 2, GRAN VÍA, 5 2

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYEY

- MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS, VAPOR DE ACCION DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS, MAQUINARIA PAR TALLERAS

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ (Socio Gerente que fue de la «Villa de San Sebastián») Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho Teléfono núm. 200 Cocina Francesa y Española. Servicio á la carta. Comedores amplios é independientes.

Bodega de Lecanda

VINOS FINOS DE MESA PRECIOS Cosecha de 1886 á 1889, de 0.75 á 3 pesetas botella. Según año. Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara. Cosecha de 1891, de 8.50 idem id. Muelle 22, teléfono núm. 224 SERVICIO A DOMICILIO SUCURSAL «LAS GEMELAS» ALAMEDA PRIMERA NÚM. 2

Sun insurance office

Compañía inglesa de seguros contra incendios A PRIMA FIJA Fundada en Londres en 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones las más liberales y ventajosas para los que ayudan á ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles. Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia 184 años representa una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Diríjase á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo.

Casa en el campo

Se alquila una, amueblada, en Entrambasaguas, barrio llamado del Sedal. Inmediata á la carretera. Informará don José Ruiz, en dicho pueblo.

VANINKA

35

por su mujeres, y entonces levantar su vista á donde nunca debiera penetrar su mirada.

—¿Qué queréis decir con eso? preguntó el general comenzando á penetrar el sentido de las palabras de Gregorio.

—Quiero decir, mi excelencia, respondió éste, que hay gentes en el mundo á quienes las bondades que se les dispensan, le excitan á olvidar su posición, para aspirar á otra más elevada, á pesar de estar colocados tan altos que pierdan la cabeza.

—Gregorio, exclamó el general, en mal negocio te has metido; porque lo que me cuentas es una acusación y si la admito como tal, será necesario que pruebes lo que tus palabras aventuran.

—Por San Basilio, señor, no hay mal negocio, ni se aventura nada cuando la verdad justifica lo que digo; además yo no he dicho nada de que no esté dispuesto á dar pruebas.

—Con que insistes en sostener, exclamó el general, que Foedor ama á mi hija?

—Ah! dijo Gregorio, con el doble propósito de los de su nación, no, no digo eso: mi excelencia, no he nombrado para nada á la señorita Vaninka.

—Pero es lo que has dado á entender, no es verdad? Veamos, contra tu costumbre, responde la verdad francamente.

—Ciertamente, eso he querido decir.

—Y aseguras que mi hija corresponde á su amor?

—Tengo miedo á vos y á ella, excelencia.

—Y por qué? Habla.

34

VANINKA

conversación en que siempre llevaba el esclavo la mejor parte.

Un día que el general debía pasar una revista y que había llamado á Gregorio para antes de amanecer, y cuando deslizaba la navaja por su mejilla lo más suavemente que le era posible, recayó la conversación ó mejor dicho, fue cuidadosamente conducida, sobre Foedor; el barbero hizo el más grande elogio del ayudante de campo, lo que excitó naturalmente á su amo á preguntarle, sino se acordaba de la corrección que le había hecho administrar el joven capitán, y si no hallaba en él que presentaba como modelo de perfección, alguna ligera falta que hiciese sombra á tan brillantes cualidades.

Gregorio contestó que sino fuera por su orgullo le creería irreprochable.

—El orgullo? preguntó el capitán admirado, es el defecto de que le creo más á cubierto.

—He querido decir la ambición, repuso Gregorio.

—Cómo la ambición? continuó el general; pues parece que ha dado una prueba de desinterés, manteniéndose á mi servicio, porque despues de lo que se ha distinguido en la última campaña y de sus servicios, podía aspirar fácilmente á la distinción de pertenecer al cuerpo de estado mayor del emperador.

—Oh! hay ambiciones, dijo sonriendo el esclavo; á unos les conduce á desear una posición elevada, otros pretenden una alianza ilustre; los unos quieren deberse todo así mismos, aquellos, quieren adquirir derechos

VANINKA

31

—Entonces, exclamó Foedor, guíadme; no soy vuestro esclavo?

—Es necesario permanecer aquí, dijo Vaninka.

—Permanecer!

—Sí; solo es propio de una mujer ó de un niño el confesarse vencido al primer contratiempo, un hombre para merecer verdaderamente llamarse así, un hombre lucha.

—Lucha! y con quién, con vuestro padre? ¡nunca!

—¿Quién os habla de luchar con mi padre? á los sucesos, á las cosas, es á las que debe resistirse; comunmente los hombres no saben dirigir los acontecimientos sino que por al contrario, se dejan arrastrar por ellos. Aparentad á los de mi padre que combatis vuestra pasión, de suerte que se persuada que sabeis dominaros; considerando que ignoro yo el paso que acabais de dar, no desconfiaré de mi, exigiré una dilación de dos años y la obtendré. Quién puede calcular los sucesos que ocurran en este tiempo? Puede morir el emperador ó el que me destinan para esposo, mi padre mismo, ¡Dios le proteja! puede tambien morir!...

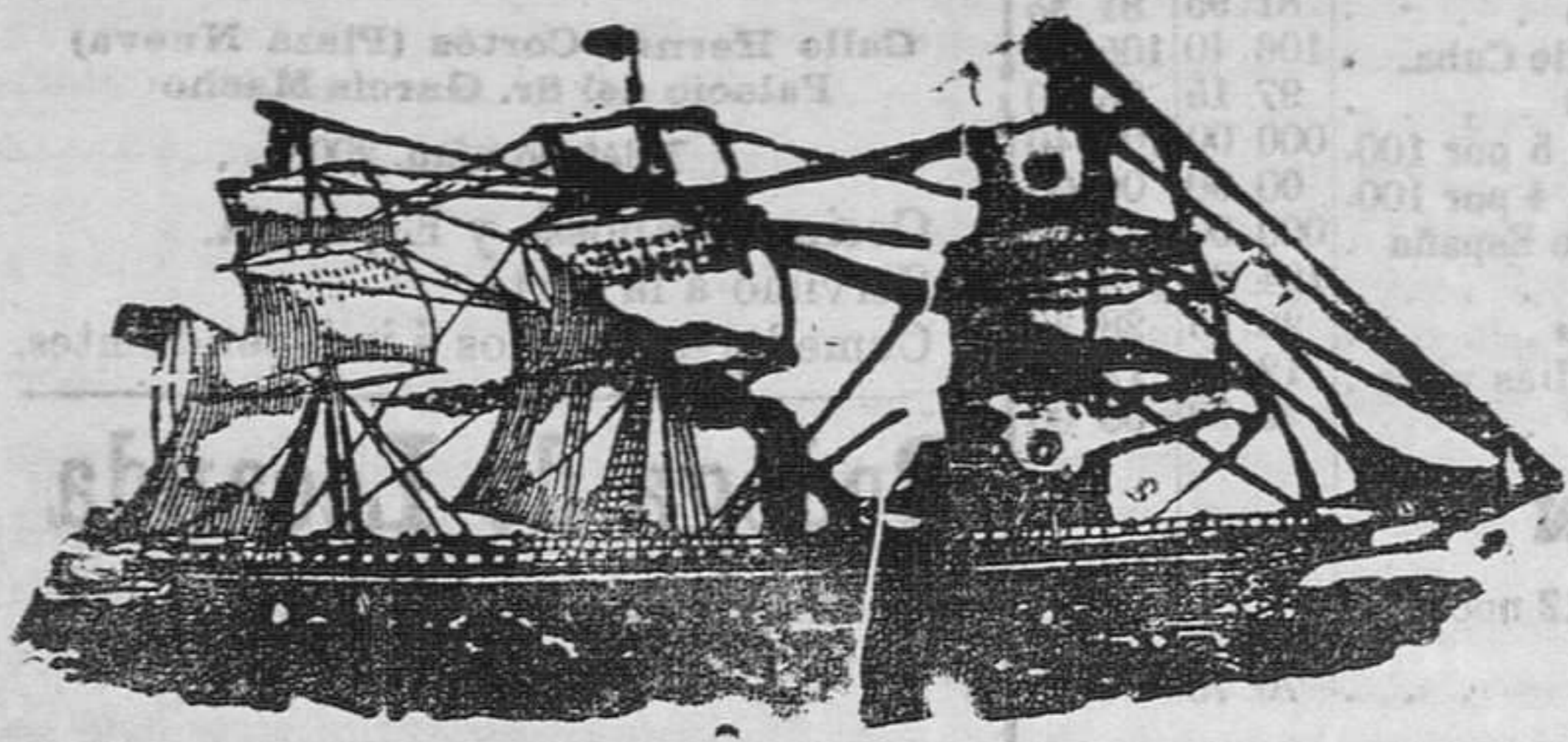
—Pero si se os exigen?...

—Si se empeñasen!, interrumpió Vaninka sonrojándose sus mejillas pasajeramente, quién había de exigir nada de mí? Mi padre me ama demasiado; el emperador tiene dentro del seno de su casa y de su familia suficientes motivos de inquietud para que piense en turbar la tranquilidad de otras, y últimamente aun me reste un recurso despues de agotado el último: el Nueva corre

Compagnie Generale Transatlantique

VAPOR-POSTE FRANÇAISE

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de primera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor

Saint Laurent

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor

Labrador

Y para Saint Nazaire el 30 de mayo el vapor

Lafayette

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Gasógenos, Clipsobombas, Irrigadores, Medias de goma, Pesarios, Pezoneras, Pulverizadores, Sacaleches, Termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

Precios económicos

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en as dispepsias, calarras gastro-intestinales, yafecciones de hígado y as vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la gestión.

Se vende á sin casco, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del DR. HONTAÑON, Hernán Co té, 2

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DFL D. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos as herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE EXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUER DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
De osito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

¡ALLÁ VOY YO!....

¡¡¡A CASARSE, A CASARSE!!!

¡4 UROS 99 céntimos, cama de hierro con jergón de muelles, almohada y... chocolate para el matrimonio!!!

¡¡4 DUROS 79 céntimos, lunas de primera para armarios!!!

¡¡28 DUROS 95 céntimos armario de luna ó sean coquetas elegantes y solidamente construidas!!!

¡¡15 DUROS 98 céntimos, arroba de la rica lana gran vellón de la mejor procedencia de Castilla!!!

Venta de toda clase de muebles, máquinas de coser, impermeables, mantas, etc., al contado; y á plazos desde 20 céntimos semanales.

17, San Francisco, 17

SANTANDER

MANUEL LAINZ

TILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN

del VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Don Juan Carreras, Boulevard — Muelle, 25, y D. Crispulo Ordóñez, Martillo, 1.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

marcos ó aproximadamente

Pesetas 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Esado de Hamburgo

ESPECIALMENTE

- 1 premio á M. 300000
- 1 premio á M. 200000
- 1 premio á M. 100000
- 2 premios á M. 75000
- 1 premio á M. 70000
- 1 premio á M. 65000
- 1 premio á M. 60000
- 1 premio á M. 55000
- 2 premios á M. 50000
- 1 premio á M. 40000
- 3 premios á M. 20000
- 21 premios á M. 10000
- 56 premios á M. 5000
- 106 premios á M. 3000
- 231 premios á M. 2000
- 812 premios á M. 1000
- 1415 premios á M. 400
- 39755 premios á M. 155
- 15290 premios á M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.730.795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de ésta Lotería ésta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 8'50

1 Billete original medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo; se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895

(Fecha del sorteo.)

Valentín y Compañía

EXPENEDURIA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

á cien paeos de aquí, y sus aguas tienen bastante profundidad.

Foedor lanzó un grito, porque veía impresa la serenidad en la frente de la joven y en la contracción nerviosa de sus pálidos labios, tal caracter de resolución, que comprendió la posibilidad de perderla, antes que dominarla y que lograran arrancar su consentimiento.

Los impulsos del corazón del capitán estaban muy en armonía con los extremos del plan que le proponía Vaninka, para que una vez vencidas sus primeras objeciones, pensara en oponer otras nuevas. Se sintió ya con valor, y cuando esto no hubiera bastado para disimular sus últimos escrúpulos, lo hubiera conseguido la promesa que le hizo tambien Vaninka de indemnizarle secretamente del profundo disimulo que se veía precisado á imponerse en público; además, la joven, por su resuelto caracter y por su educación en consonancia con él, mantenía sobre todos los que la rodeaban y hasta con su mismo padre, cierta influencia, de la cual nadie podía darse explicación, pero á la que sin embargo obedecían todos. Así es que Foedor suscribía á los deseos y preceptos de su amada de la misma suerte y con la misma facilidad que consiente un niño, y el amor de la joven se aumentó considerando combatida su voluntad y satisfecho su orgullo.

Pocos dias después de esta entrevista nocturna, fué la época en que se cumplió la ejecución de la sentencia de Gregorio, siendo víctima por una falta ligera de qué se habia quejado Vaninka á su padre.

Foedor que en cumplimiento de las funciones de

ayudante del general debía presidir la ejecución, no fijó la atención en las amenazas que profirió el esclavo cuando le retiraban. Ivan el cochero despues de ser verdugo, se habia convertido en médico, y aplicaba á las espaldas del paciente las compresas de salmuera que habian de cicatrizar sus heridas. Gregorio habia permanecido tres dias en la enfermería, durante los que habia atormentado su imaginación para que le sugiriese los medios de realizar su venganza; despues como al cabo de estos dias se puso bueno, volvió al ejercicio de sus funciones, y excepto él, todos habian olvidado ya lo que habia pasado; y aun á él mismo le hubiera sucedido así, si Gregorio fuera ruso, porque el género de castigo que habia sufrido es de masiado familiar á los moscovistas, para que conserven una larga y rencorosa memoria; mas como ya dijimos antes, en las venas de este esclavo circulaba la sangre de los hijos de Grecia, y así disimulaba; pero sin borrarse aquel dia de su memoria.

A pesar de la condición de esclavo, el oficio que ejercía Gregorio tau en contacto con el general, le proporcionaba mayor familiaridad que podia grangearse cualquiera de los otros criados. Además en todos los países del mundo, gozen los barberos grandes privilegios otorgados por aquellos á quien sirven, proviniendo sin duda el ser instintivamente menos severos hácia estos hombres la consideración de que diariamente encomendamos nuestra existencia á sus manos durante diez minutos. Gregorio gozaba así de las inmunidades de su oficio, sucedía casi siempre que la sesión cotidiana que hacia el barbero á la inmediatez del general, se pasaba en una

— Desde luego; el señor Foedor no desperdicia ni la falta ocasión para hablar á la señorita Vaninka.

—Y viviendo bajo el mismo techo, quiéres que evite su encuentro?

—Cuando la señorita Vaninka vuelve tarde y el señor Foedor por casualidad no ha ido con vuestra excelencia, él es, sea la hora que quiera, quien está allí para darle la mano cuando se apea del coche.

—Foedor me aguarda, porque así es su deber, dijo el general que comenzaba á creer que las sospechas del esclavo se fundaban solo en meras apariencias; y espera, continuó, á que vuelva yo á casa, por si tengo que darle algunas órdenes.

—No pasa día sin que el señor Foedor entre en la habitación de la señorita, sin embargo de que no hay ejemplo de que se haya concedido tal favor á un joven en una casa como la de vuestra excelencia.

—La mayor parte de las veces, soy yo quien le envía, dijo el general.

—Sí, por el dia, respondió Gregorio, pero... por la noche...

—Por la noche! exclamó el general poniéndose de pie y palideciendo de tal manera que al cabo de un instante tuvo necesidad de apoyarse en una mesa.

—Si, excelencia, por la noche, respondió tranquilamente Gregorio, y pues que ya me he empeñado en un mal negocio, lo haré por completo; además, que aunque yo deba sufrir un castigo mas terrible que el que he experimentado en otra ocasión, no debo tolerar que se engañe por más tiempo á tan buen amo.